



«Hay que profundizar en la financiación por resultados»

Manuel López Presidente de la Conferencia de Rectores (CRUE)

:: EFE

El presidente de la Conferencia de Rectores (CRUE), Manuel López, defendió ayer que se profundice en la financiación universitaria por resultados, un mecanismo muy eficaz para los campus, explicó, pero que ha sufrido mucho durante la crisis, pues se ha reducido o incluso eliminado. López intervino después del Consejo de Universidades en conferencia de prensa conjunta con el ministro de Educación, José Ignacio Wert, quien comentó que se observa un componente mayor de financiación ligado a resultados en

todos los sistemas universitarios internacionales de más éxito.

La financiación de las universidades públicas españolas, recordó, corre a cargo básicamente de las comunidades y hasta ahora la mayor parte se relaciona con el número de alumnos como «similitud esencial», aunque también con algunas diferencias. La reflexión sobre la financiación debe hacerse, añadió Wert, en el «trípode» institucional que forman las universidades, las comunidades y el Estado, que fija las horquillas de tasas de matrícula que pagan los alumnos (legislación básica).



Manuel López. :: word

Manuel López, por su parte, se mostró «encantado» con cualquier reflexión sobre la financiación, un tema que ha estado siempre en el diálogo de los rectores con el Ministerio de Educación y en que se profundice en ello. Este tipo de financiación ha sido parte del sistema en forma de contratos-programas ligados a objetivos y, por tanto, resultados, según López.

El Ministerio de Educación y Cultura presentó a los rectores sendos documentos sobre estrategia de internacionalización y una guía para mejorar la presencia de las universidades en los rankings.

Aunque no hay fondos para esa estrategia, admitió López, es «muy positiva», va en la buena dirección de la contribución de la Universidad a la 'Marca España'. Entre otros asuntos, el Consejo de Universidades aprobó la adscripción al nivel de grado de la antigua Ingeniería Técnica de Informática de Gestión.

El Consejo acordó ampliar el plazo para informar la transformación

de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (Aneca) en organismo autónomo y el proyecto de equivalencia de la formación de subinspector de Policía Nacional con el nivel académico de grado. Preguntados por el real decreto ya aprobado que flexibiliza la duración de las carreras, Wert aseguró que ese asunto no se había tratado.

Sobre la huelga convocada por el Sindicato de Estudiantes contra esta norma, el ministro señaló que los argumentos utilizados por esta organización parten de «una mala lectura o de una deficiente comprensión» del mismo. «Lo digo con franqueza y sin ningún ánimo descalificatorio», matizó.

También calificó de «error» el asimilar que los conocimientos en nuevos grados de 3 años vayan a ser menores que en los actuales de 4 años, o que la normativa permita como novedad másteres de dos años, pues desde 2007 éstos funcionan entre 60 y 120 créditos.